



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC



2025-2027



GACETA MENSUAL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.

2025 - 2027

JULIO 2026

VOLUMEN XXV AÑO II

OCOYOACAC, MÉXICO A 17 DE AGOSTO DEL 2026



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC



2025-2027



© Ayuntamiento Constitucional de Ocoyoacac,
Estado de México, 2025-2027.
Secretaría del Ayuntamiento.
Plaza de los Insurgentes No. 1, Col Centro,
Ocoyoacac, Estado de México C.P. 52740.
Fecha de publicación: 17 de agosto de 2026.
Impreso y hecho en Ocoyoacac, México.
Número de ejemplares: 2

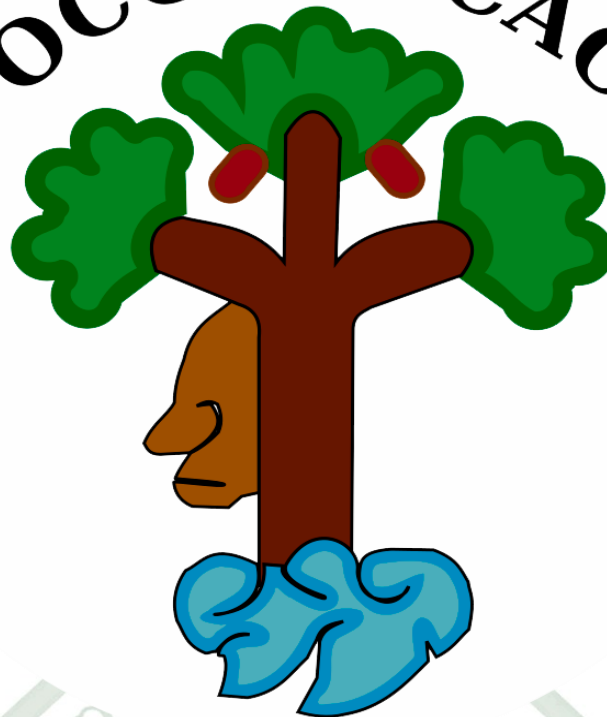


GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC



2025-2027

OCOYOACAC





GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC



2025-2027

**DIFUSIÓN DE LOS ACUERDOS DE CABILDO POR EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC 2025-2027 CORRESPONDIENTES A
LAS SESIONES DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2026, CONFORME A LO
DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XXXVI DE LA LEY ORGÁNICA
MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC



2025-2027

NANCY VALDEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS: 128 FRACCIÓN II, III, IV Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 3, 31 FRACCIÓN XXXVI Y 91 FRACCIÓN III Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC HAGO SABER: QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC, DIFUNDE LOS ACUERDOS DE CARÁCTER GENERAL Y DE ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO, TOMADOS EN LAS SESIONES DE CABILDO, CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DEL AÑO 2026.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC



2025-2027

NÚMERO DE LA SESIÓN: SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

FECHA DE CELEBRACIÓN: DOS DE JULIO DE 2026.

TOTAL, DE ACUERDOS REGISTRADOS: NUEVE.

NO.	ACUERDO	ESTADO
1	71-SO-AOCO-347-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR.	CUMPLIDO
2	71-SO-AOCO-348-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA, DE LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 2025-2027.	CUMPLIDO
3	71-SO-AOCO-349-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 40, FRACCIÓN VIII, Y 80, NUMERAL 8 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 23, FRACCIÓN VIII Y 92 Y 93 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO
4	71-SO-AOCO-350-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 40, FRACCIÓN VIII, Y 80, NUMERAL 8 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 23, FRACCIÓN VIII Y 92 Y 93 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO
5	71-SO-AOCO-351-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO,	CUMPLIDO



GOBIERNO MUNICIPAL DE

NO.	ACUERDO	ESTADO
	FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 40, FRACCIÓN VII, Y 80, NUMERAL 7 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 23, FRACCIÓN VII Y 85 Y 86 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	
6	71-SO-AOCO-352-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 40, FRACCIÓN VII, Y 80, NUMERAL 7 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 23, FRACCIÓN VII Y 85 Y 86 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO
7	71-SO-AOCO-353-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 39 FRACCIÓN XI, 68 Y 69 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 55, 56 Y 57 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027 LOS MIEMBROS DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO. DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO



GOBIERNO MUNICIPAL DE

NO.	ACUERDO	ESTADO
8	71-SO-AOCO-354-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, DEL TABULADOR PARA EL CORRO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 2025-2027 DE GIROS COMERCIALES DE ACUERDO AL CATALOGO DE BAJO IMPACTO EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, 2025 - 2027.	CUMPLIDO
9	71-SO-AOCO-355-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 39 FRACCIÓN XI, 68 Y 69 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 55, 56 Y 57 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027 LOS MIEMBROS DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL REGLAMENTO DEL TIANGUIS Y MERCADOS MUNICIPAL DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO

NÚMERO DE LA SESIÓN: SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

FECHA DE CELEBRACIÓN: DIEZ DE JULIO DE 2026.

TOTAL: DE ACUERDOS REGISTRADOS: SEIS.

NO.	ACUERDO	ESTADO
1	72-SO-AOCO-356-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR.	CUMPLIDO
2	72-SO-AOCO-357-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA, DE LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 2025-2027.	CUMPLIDO
3	72-SO-AOCO-358-2026 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 112, 113, 115 FRACCIÓN VIII Y 116 FRACCIÓN VI Y 123 CONSTITUCIONAL APARTADO B; 66, 76, 78, 80, 81, 87, 98 Y 162 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS; CLÁUSULAS I.3., II.1., II.5., II.7. Y II.8., DEL CONVENIO DE PRESTACIONES DE LEY Y COLATERALES 2026 SUTEYM; A TRAVÉS DE LOS CUALES, SE DESPRENDE EL DERECHO AL PAGO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS DE UN GOBIERNO MUNICIPAL, DE AQUELLAS PRESTACIONES INVOLABLES E IRRENUNCIABLES COMO EL AGUINALDO, VACACIONES, PRIMA VACACIONAL Y PRIMA DE ANTIGÜEDAD, ASÍ COMO PRIMA POR RETIRO VOLUNTARIO, PRIMA POR RETIRO EN EDAD AVANZADA Y PRIMA POR JUBILACIÓN. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PAGO DE PRESTACIONES CONSISTENTES EN FINIQUITO (AGUINALDO, VACACIONES Y PRIMA VACACIONAL),	CUMPLIDO



GOBIERNO MUNICIPAL DE

NO.	ACUERDO	ESTADO
	PRIMA DE ANTIGÜEDAD, PRIMA POR RETIRO VOLUNTARIO, PRIMA POR RETIRO EN EDAD AVANZADA Y PRIMA POR JUBILACIÓN, A LOS SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS A JUBILARSE.	
4	72-SO-AOCO-359-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 66 Y 67 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 52, 53 Y 54 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027 LOS MIEMBROS DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, LA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE "LA MUJER" DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO
5	72-SO-AOCO-360-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 66 Y 67 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 22, FRACCIÓN X Y 52, 53 Y 54 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE "LA MUJER" DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO
6	72-SO-AOCO-361-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 39, FRACCIÓN X, 66 Y 67 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 22, FRACCIÓN X, 52, 53 Y 54 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE "LA MUJER" DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC



NÚMERO DE LA SESIÓN: **SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA.**

FECHA DE CELEBRACIÓN: **QUINCE DE JULIO DE 2026.**

TOTAL: DE ACUERDOS REGISTRADOS: **TRES.**

NO.	ACUERDO	ESTADO
1	73-SO-AOCO-362-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR.	CUMPLIDO
2	73-SO-AOCO-363-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA, DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 2025-2027.	CUMPLIDO
3	73-SO-AOCO-364-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 40 fracción IX y 80 fracción 9 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 23, FRACCIÓN IX, 87 Y 88 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO
4	73-SO-AOCO-365-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 40 fracción IX y 80 fracción 9 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 23, FRACCIÓN IX, 87 Y 88 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO



GOBIERNO MUNICIPAL DE

OCOYOACAC

NO.	ACUERDO	ESTADO
5	73-SO-AOCO-366-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 40 fracción XIV y 80 fracción 14 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 23, FRACCIÓN IX, 96 Y 97 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN HISTÓRICA Y CULTURAL DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO
6	73-SO-AOCO-367-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 40 fracción XIV y 80 fracción 14 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 23, FRACCIÓN IX, 96 Y 97 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN HISTÓRICA Y CULTURAL DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO
7	73-SO-AOCO-368-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 46 y 47 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 22, FRACCIÓN III Y 30, 31 y 32 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, LA REFORMA AL REGLAMENTO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO



GOBIERNO MUNICIPAL DE

OCOYOACAC

NO.	ACUERDO	ESTADO
8	73-SO-AOCO-369-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 46 y 47 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 22, FRACCIÓN III Y 30, 31 y 32 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC.	CUMPLIDO
9	73-SO-AOCO-370-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 46 y 47 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 22, FRACCIÓN III Y 30, 31 y 32 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC.	CUMPLIDO

NÚMERO DE LA SESIÓN: SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA.

FECHA DE CELEBRACIÓN: TREINTA DE JULIO DE 2026.

TOTAL: DE ACUERDOS REGISTRADOS: DIEZ.

NO.	ACUERDO	ESTADO
1	74-SO-AOCO-371-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR.	CUMPLIDO



GOBIERNO MUNICIPAL DE

OCOYOACAC

NO.	ACUERDO	ESTADO
2	74-SO-AOCO-372-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA, DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 2025-2027.	CUMPLIDO
3	74-SO-AOCO-373-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL MUSEO DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA UBICADO EN PLAZA DE LOS INSURGENTES MANZANA 008, COLONIA CENTRO, 52740, COMO RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACION DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN SU MODALIDAD ABIERTA DEL AÑO 2026.	CUMPLIDO
4	74-SO-AOCO-374-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA CONVOCATORIA PARA CELEBRAR LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO
5	74-SO-AOCO-375-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 39 fracción V, 20 Y 51 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 22, FRACCIÓN V, 37, 38 Y 39 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO
6	74-SO-AOCO-376-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 39 fracción V, 20 Y 51 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 22, FRACCIÓN V, 37, 38 Y 39 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO



GOBIERNO MUNICIPAL DE

OCOYOACAC

NO.	ACUERDO	ESTADO
7	74-SO-AOCO-377-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 39 fracción V, 20 Y 51 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 22, FRACCIÓN V, 37, 38 Y 39 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO
8	74-SO-AOCO-378-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 40 FRACCIÓN XI DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 23, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL REGLAMENTO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO
9	74-SO-AOCO-379-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 40 fracción XI DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 23, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO



GOBIERNO MUNICIPAL DE

OCOYOACAC

NO.	ACUERDO	ESTADO
10	74-SO-AOCO-380-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 40 FRACCIÓN XI DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 23, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO
11	74-SO-AOCO-381-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 40 FRACCIÓN VI Y 80 INCISO 6 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 23 FRACCIÓN XI, 90 Y 91 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL REGLAMENTO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO
12	74-SO-AOCO-382-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 40 FRACCIÓN VI Y 80 INCISO 6 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 23 FRACCIÓN XI, 90 Y 91 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO



GOBIERNO MUNICIPAL DE

OCOYOACAC

NO.	ACUERDO	ESTADO
13	74-SO-AOCO-383-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 40 FRACCIÓN V Y 80 INCISO 5 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 23, FRACCIÓN VII, 81 Y 82 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO
14	74-SO-AOCO-384-2026 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y; 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN I Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 40 FRACCIÓN V Y 80 INCISO 5 DEL BANDO MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025, ASÍ COMO 23, FRACCIÓN VII, 81 Y 82 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOYOACAC 2025 - 2027, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO
15	74-SO-AOCO-385-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL REGLAMENTO DE SERVICIOS CATASTRALES DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO
16	74-SO-AOCO-386-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS CATASTRALES DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.	CUMPLIDO
17	74-SO-AOCO-387-2026 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.	CUMPLIDO



GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOYOACAC



2025-2027



C. NANCY VALDEZ RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC,
MÉXICO.
(RÚBRICA)

**C. MARCO ANTONIO
VILLANUEVA MONTES**
SINDICO MUNICIPAL
(RÚBRICA)

C. MIREYA GONZALEZ BAEZ
PRIMERA REGIDORA
(RÚBRICA)

C. SCARLETT SALINAS LINARTE

**GOBIERNO MUNICIPAL DE**
OCOYOACAC
C. JUAN MANUEL GARCÍA PEDRAZA
SEGUNDO REGIDOR
(RÚBRICA)
TERCERA REGIDORA
(RÚBRICA)
2025-2027

C. JUAN CARLOS MONTAÑO
CAMPOS
CUARTO REGIDOR
(RÚBRICA)

C. JOSE MANUEL RIVERA
QUEZADA
QUINTO REGIDOR
(RÚBRICA)

C. CUAUTHEMOC JUAREZ
VARGAS
SEXTO REGIDOR
(RÚBRICA)

C. KARINA ORTIZ REYES
SÉPTIMA REGIDORA
(RÚBRICA)

C. FABIAN PALMERO NERI
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
(RÚBRICA)

NOTA:

LA MODIFICACIÓN NO AUTORIZADA DE LA PRESENTE, CONSTITUYE UN DELITO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 168 Y 169, DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE MÉXICO.